

CONDOR MINE S.A.

1844

Quito D.M., a 21 de enero de 2019

Señor  
**Diego Manuel Benalcázar Rojas**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que el Directorio de la empresa **CONDOR MINE S. A.** (en adelante, "Compañía"), en sesión llevada a cabo el día 21 de enero de 2019, acordó elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal, impedimento o falta definitiva del Gerente General de la Compañía y las demás atribuciones establecidas en el estatuto social y en la Ley.

La Compañía se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre de 1993 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, doctor Marco Vela Vasco, e inscrita el 18 de noviembre de 1993 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

La Compañía, entre otras cosas, codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 11 de febrero de 2014 ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, y su rectificatoria otorgada el 8 de julio de 2016 ante el Notario Cuadragésimo Suplente del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, ambas inscritas el 28 de septiembre de 2016 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

Andrés Paz y Miño Borja  
Secretario Ad-hoc

**RAZÓN:** Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de enero de 2019.

Diego Manuel Benalcázar Rojas  
C.C. 1703889558